

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

33986 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la Confederación Sindical "Unión General de Trabajadores de España" (Depósito número 8).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada confederación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Javier Druet Álvarez mediante escrito tramitado con el número 45053-7112-4549.

El 41 Congreso celebrado en Madrid del 10 al 13 de abril de 2013 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar el texto íntegro de los estatutos de esta confederación.

La certificación del Acta y el texto de los estatutos están suscritos por don José Javier Cubillo García como Secretario de Organización.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 4 de septiembre de 2013.- El Director General. P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo)

El Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130049726-1